

**FORMATO ÚNICO PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO PRELIMINAR**  
(Fase 2 Presupuestos Participativos)



<b>FECHA DE SOLICITUD:</b>	DIA	27	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2020
<b>SECTOR/ENTIDAD:</b>	JBB					
<b>ÁREA ENCARGADA DE LA EMISIÓN DEL CONCEPTO:</b>						
<b>LOCALIDAD QUE SOLICITA EL CONCEPTO:</b>	FONTIBÓN					

**CONCEPTO PRELIMINAR DEL SECTOR**  
"Coherencia con líneas de inversión, conceptos de gasto (Circular CONFIS 03 de 2020) y criterios de elegibilidad y viabilidad establecidos por la entidad competente de la política sectorial".

Nota. El número de propuestas que pasan a priorización debe ser máximo 3 veces el número de propuestas a ejecutar. Las propuestas se deben revisar en el orden de votación en que fueron priorizadas en las asambleas temáticas. Una vez se alcance el número de propuestas que pasen a la etapa de priorización el sector/entidad pondrá la observación "No obtuvo suficiente apoyo por parte de la Asamblea".

No.	META	No. de propuestas a ejecutar	No.	TITULO DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	VIABILIDAD	CRITERIOS DE LA PROPUESTA NO CUMPLE	OBSERVACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de requerir)
			1	Agricultura Urbana - Mesa de Agricultura urbana	<p>* Constituir la mesa de agricultura urbana para Realizar procesos de formación en prácticas de agroecología y bioconstrucciones, que fortalezcan una red de agricultores urbanos entregando insumos y herramientas necesarias para potenciar estas acciones que permitan realizar procesos de siembra y creación de jardines productivos (ej colgantes) (aprovechamiento de residuos orgánicos) con enfoque solidario y comunitario en zonas verdes aptas, logrando una intermediación con el DADEP o las instituciones pertinentes (teniendo en cuenta la ley 9ª de 1989, el decreto nacional 1504 de 1998, el decreto distrital 215 de 2005 "en donde se ofrece la posibilidad de entregar en administración zonas de uso público que no generen aprovechamiento económico a las diferentes organizaciones interesadas en mantener dichos espacios públicos en buenas condiciones físicas y en generar su uso adecuado" como los parques de los barrios, en zonas administradas o recuperadas por las juntas de acción comunal (JAC,) teniendo un sentido de pertenencia y apropiación como estrategia de soberanía y seguridad alimentaria teniendo como horizonte el beneficio de la comunidad en general , fomentando</p>	No cumple	Desde el punto de vista técnico es viable,mas no desde el punto de vista del uso del espacio público; la propuesta se hace con base en una posible negociación con EL DADEP y demás instituciones que fijen que ver con la normatividad del uso del espacio, lo cual es incierto. Por lo tanto, mientras no esté reglamentado el uso de espacio público en huertas urbanas, la propuesta no es viable.	
			2	Fortalecimiento de la Red de Huertas	<p>Desarrollar conjunta y concertadamente con la Red de Huertas de Fontibón, 3 procesos comunitarios para la creación de 3 diferentes huertas urbanas en espacio público y/o de acceso público y amplio, bajo los criterios técnicos y conceptos normativos especificados en el Decreto 383 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; la Resolución 7132 y 4563 de 2011 de la Sed de Ambiente; y, el Decreto 531 de 2010 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y toda la normativa relacionada con</p>	No cumple	Desde el punto de vista técnico es viable, mas no es posible hacer uso del espacio público para estas actividades.Mientras no esté reglamentado el uso del espacios públicos para el montaje de huertas de agricultura urbana, la propuesta no es viable.	
			3	IMPLEMENTACIÓN EN HOGARES Y LA HUERTA COMUNITARIA URBANA EN LA CASA MISAK Shush Urek Kasreik Ya	<p>Apoyar técnica y financieramente la implementación de proyectos en agricultura urbana como estrategia de aprendizaje y enseñanza intercultural en los hogares, en la casa de pensamiento intercultural Misak y huertas comunitarias de la localidad desde los saberes y conocimientos propios en alimentos y plantas medicinales que garanticen la autonomía alimentaria y medicinal de cada uno de los pueblos indígenas de la localidad de Fontibón.</p>	Si cumple		Haciendo la aclaración que no se pueden intervenir espacios públicos
			4	Fontibón cultiva en casa	<p>Capacitación en agricultura urbana y dotación de materiales e implementos para huertas caseras.</p>	Si cumple		Haciendo la aclaración que no se pueden intervenir espacios públicos

4

Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.

2

5	HUERTAS AGRO FAMILIARES COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	El propósito de este proyecto es mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad de Fontibón, mediante el diseño de huertas familiares sostenibles con el fin de acceder a una alimentación familiar saludable en la localidad de Fontibón. Se pretende mediante prácticas agroecológicas cultivar alimentos sanos sin afectar el ambiente acorde con principios naturales, conocimiento tradicional, semillas nativas y criollas, materia prima producto de la huerta y biopreparados como reguladores de las poblaciones que los afectan, lo cual contribuye a preservar a la agrobiodiversidad y mantener las economías campesinas con prácticas de agricultura familiar. En las huertas agro familiares la familia es el principal componente social y comunitario. La mezcla de especies tradicionales, tales como hortalizas, frutales, aromáticas, medicinales y la diversidad asociada (arvenses) y sus interacciones determinan que el sistema agroecológico sea sostenible. Se basa en el principio de siembra de cultivos asociados, estimular el uso de semillas nativas, además de visibilizar los conocimientos del campesino y la preparación tradicional de alimentos saludables. La huerta no solo contribuye a mejorar la seguridad alimentaria de las familias, sino también a	Si cumple		Haciendo la aclaración que no se pueden intervenir espacios públicos
6	Red de Huertas Urbanas (con énfasis en pueblos indígenas locales)	En un marco de ECONOMÍA CIRCULAR, crear, fortalecer y articular un proyecto de agricultura urbana que vincule diferentes iniciativas, teniendo como epicentro (base) la Huerta del Cabildo Misak Misak Nukotrak de Fontibón en La Casa de Pensamiento Intercultural Shush Urek Kusreik Ya, ubicada en la diagonal 15D No. 98 - 40, en Sabana Grande (UPZ 77) y la huerta comunitaria "Arenita" en Fontibón Centro en la calle 20B #97B-42, que será el	Si cumple		
7	Agricultura urbana para personas mayores	Desarrollar una red local de agricultores urbanos de personas mayores que permita el intercambio de conocimientos, servicios y productos agroecológicos.	Si cumple		
8	Huertas Boticarias	Mediante el establecimiento de huertas boticarias en espacios públicos concertados, realizando construcciones colectivas alrededor del fortalecimiento del tejido social que conlleven a tejer una localidad equitativa; donde los ancianos sean escuchados como fuente de sabiduría ancestral transmitiendo su conocimiento con una metodología de equilibrio de jerarquías suscitando el intercambio de saberes con las nuevas generaciones, logrando así el desarrollo de una localidad dispuesta a construir nuevos imaginarios a través de la resiliencia grupal. Teniendo en cuenta el tiempo pandémico consideramos prioritario el fomento de las practicas a través de la medicina natural ancestral para contrarrestar los efectos del Covid 19, sabemos de antemano que las comunidades están practicando el consumo de hiervas aromáticas para combatir los	No cumple	Desde el punto de vista técnico es viable, mas no es posible hacer uso del espacio público para estas actividades. Mientras no esté reglamentado el uso de espacios públicos para el montaje de huertas de agricultura urbana, la propuesta no es viable.	
9	Implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana - Consejo Local de Barras Futboleras	Generar prácticas de agricultura urbana como herramienta de transformación social que aporte a la seguridad alimentaria de las familias fontibonenses en especial a las del C.L.B.F	no cumple	Desde el punto de vista técnico es viable, mas no es posible hacer uso del espacio público para estas actividades. Mientras no esté reglamentado el uso de espacios públicos para el montaje de huertas de agricultura urbana, la propuesta no es viable.	

